

# INVERSIONES TOTUM, C.A. RIF J307442433

Maracay, 29 de Junio del 2016

## COMUNICADO

Estimados clientes y amigos, debido a la grave situación que tenemos actualmente en nuestro país, altos costos de repuestos, alquileres, etc.. A partir del 01 de julio del presente año se tomaran las siguientes medidas:

- Los clientes que no tengan contrato mensual y requieren un servicio y están en zona de cercana de nuestra oficina, deben depositar por adelantado el valor de 1 hora de servicio técnico, luego notificarla a nuestra oficina para coordinar la visita. Las horas adicionales serán facturadas por separado.
- Los clientes que están fuera de la zona, y en el mismo estado Aragua, deben depositar previamente el valor de 2 horas técnicas, Las horas adicionales serán facturadas por separado.
- Los clientes que están en otros estados que no sea el estado Aragua, el servicio técnico debe ser previamente cotizado junto con los viáticos.
- El servicio telefónico o por vía remota que no exceda de 30 min, se cobrara el valor de la mitad de la hora técnico. Al pasar de 30 min, se facturará el nro. de horas consumidas.
- El valor de la hora técnico esta publicada en nuestro sitio web [www.totum.com.ve](http://www.totum.com.ve).

La Junta Directiva – Inversiones Totum, C.A.